

71618



71618

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA JAULA PERFECCIONADA PARA AVES", a favor de
D. Pedro Torán Pérez, de nacionalidad española, domi-
ciliado en Barcelona, Tallers, 67, 1ª, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se describe en este Modelo de utilidad una jaula perfeccionada para aves, que presenta múltiples ventajas sobre las actualmente conocidas, ventajas que se refieren especialmente a poseer una mayor facilidad de acceso a los compartimientos de las aves, así como una extracción rápida y simplificada de los pisos de dichos compartimientos, gozando a la vez de una gran ligereza el conjunto de la jaula, al reducirse a un mínimo sus partes componentes.

5.



Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de una jaula realizada de acuerdo con el presente Modelo.

Las figuras I y II son respectivamente vistas frontal y lateral de la jaula, siendo la figura III una sección de la misma según un plano horizontal, la figura IV un detalle de la anterior, y las V y VI, representación de las puertas traseras de dicha jaula.

Según tales figuras, este Modelo consiste esencialmente en una jaula compuesta por dos armaduras laterales enterizas de hormigón vibrado, -1- y -2-, en las cuales se ensamblan mediante tornillos otras armaduras, una delantera -3- y otra posterior -4-, existiendo en las armaduras laterales multitud de aberturas -5-, encima de las cuales existen otras de menores dimensiones -6-, atravesadas todas ellas por alambres como -7-, -8- y -9-, los cuales quedan insertados por sus extremos en alojamientos practicados en las armaduras, y de los cuales se pueden extraer por simple flexión. La armadura delantera posee asimismo una serie de aberturas como -10- y -11-, que se corresponden en posición y altura con las -5- y -6- de las armaduras laterales, y están asimismo dotadas de alambres como -12- y -13- que poseen las mismas características que los de aquéllas. En los montantes de inserción de todos los alambres, existen otros alojamientos como los -14-, -15- y -16-, que sirven para adaptar otros alambres en las aberturas -5-, -6- y -10-, según convenga para la talla de las aves, determinada especialmente por su edad. La pared posterior -4- de la jaula, posee asimismo una serie de ventanas, correspondiéndose con las -10- y -11- de la pared -3-. Las correspondientes



- a las aberturas menores -10-, tienen una constitución análoga a éstas, y las correspondientes a las mayores -11-, poseen una puerta de alambre como la -17-, visible en la figura I, que puede abrirse por flexión de sus alambres constitutivos, pudiendo adoptar asimismo la forma representada en las figuras V y VI. En la puerta de la figura I, el alambre -17- sirve de eje de giro de la puerta, y los alambres horizontales, como -18- y -19-, están comprendidos entre el -17- y el vertical -21-, el cual se puede extraer por flexión de sus alojamientos, así como el -20-. En la puerta de la figura V es el alambre horizontal -22- el que sirve de eje a la puerta, y los verticales -23-, -24- y -25- pueden extraerse por flexión, quedando los otros alambres horizontales, como -26- y -27-, comprendidos entre los verticales extremos -23- y -25-. En la puerta de la figura VI es el alambre vertical -28- el eje de giro de la puerta, y los alambres horizontales superior e inferior -29- y -30-, los que se pueden sacar por flexión, quedando los demás alambres comprendidos entre éstos.
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.

El piso de los compartimientos para las aves, están constituidos por placas horizontales como la -31-, las cuales se apoyan lateralmente en rodillos montados en las paredes laterales de la jaula, tales como los -32- y -33-, vistos en detalle en la figura IV, y los -34-, de la figura III.

- 25.

Esta jaula puede montarse lateralmente junto con otras iguales para formar una sola batería.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la jaula descrita, será variable a los efectos del presente Modelo.

- 30.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

5. 1. - Una jaula perfeccionada para aves, caracterizada esencialmente porque tanto las paredes laterales como la delantera y posterior, que ensambladas por tornillos la constituyen, poseen múltiples aberturas, de las cuales las correspondientes a las laterales están dotadas en su totalidad de alambres introducidos por sus extremos en alojamientos de los marcos de tales aberturas, pudiéndose extraer de ellos, por flexión, poseyendo la pared delantera una constitución alternada, a base de aberturas lisas y otras de igual constitución que las de las paredes laterales, y poseyendo la pared trasera una serie de aberturas, de las cuales las que corresponden a las lisas de la pared delantera, están dotadas de puertas de alambre, estando dotadas de alambres insertados por sus extremos las correspondientes a las de igual constitución de la puerta delantera.
10. 2. - Una jaula perfeccionada para aves, según la reivindicación anterior, caracterizada esencialmente porque el piso de cada compartimiento está constituido por una placa horizontal que se apoya lateralmente en rodillos montados en las paredes laterales, pudiendo deslizar en cima de ellos.
15. 3. - Una jaula perfeccionada para aves, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque las puertas de alambre de que está dotada la pared posterior, tengan varios alambres verticales, insertados por sus extremos en los marcos de dichas aberturas y varios alambres horizontales comprendidos entre los dos ver-
20. 30.



71618

tales extremos.

4. - Una jaula perfeccionada para aves según las reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque las puertas de alambre de la pared posterior, puedan estar constituidas por un alambre vertical insertado en el marco de la abertura, y otros dos horizontales que parten de él y se insertan en dicho marco por el otro extremo, estando comprendidos entre ellos otros alambres horizontales y verticales.
5. - Una jaula perfeccionada para aves, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque las puertas de alambre de la reivindicación anterior puedan estar constituidas por un alambre horizontal insertado en el marco de la abertura, del cual parten otros verticales que se insertan por su otro extremo, comprendiéndose entre ellos varios alambres horizontales.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

6. - "UNA JAULA PERFECCIONADA PARA AVES".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, siete de enero de mil novecientos cincuenta y nueve.

P.A. de D. Pedro Torán Pérez,

L. DURÁN
P. P.

Fig. I

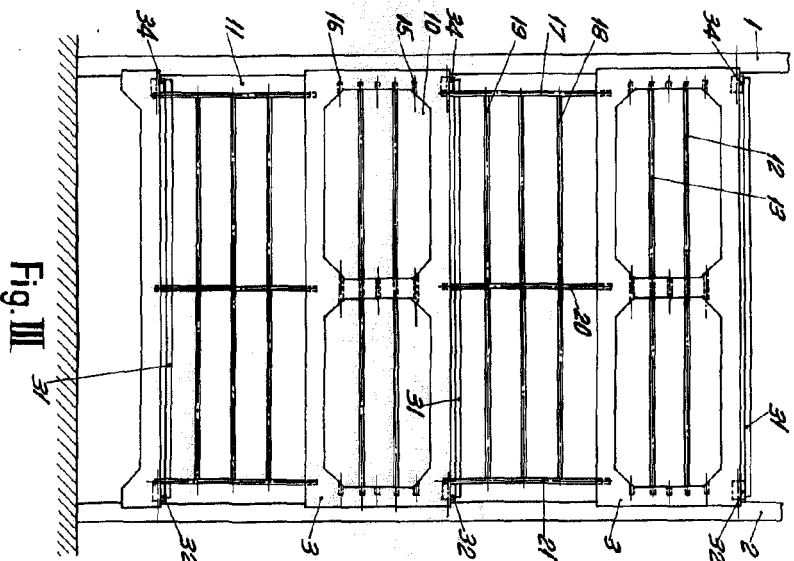


Fig. II

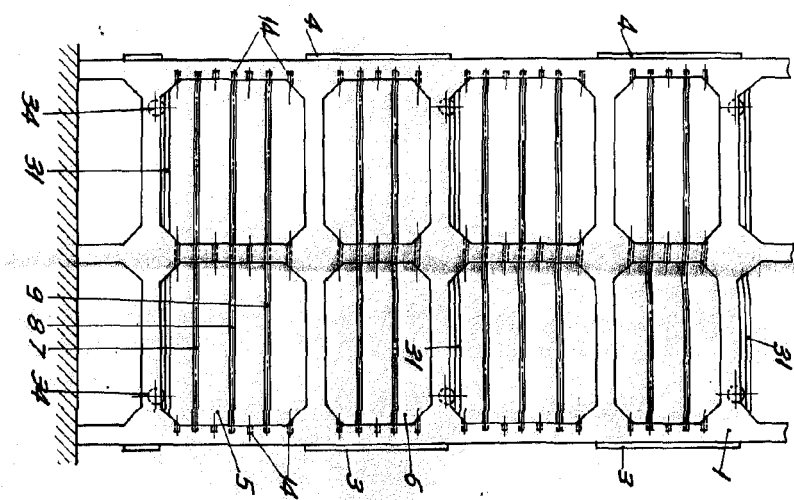


Fig. VI

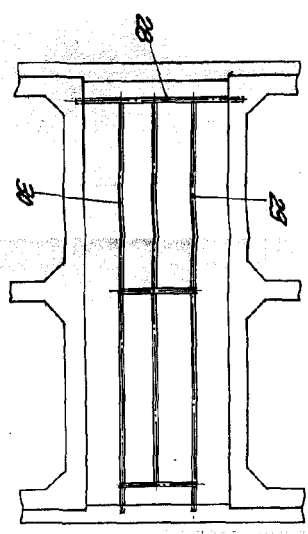


Fig. V

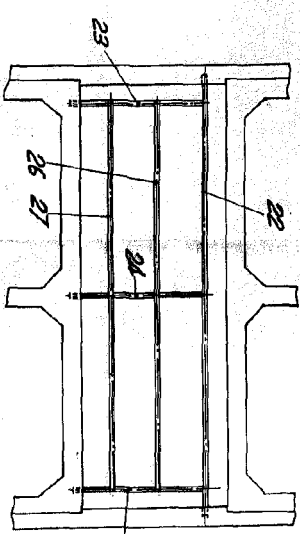


Fig. III

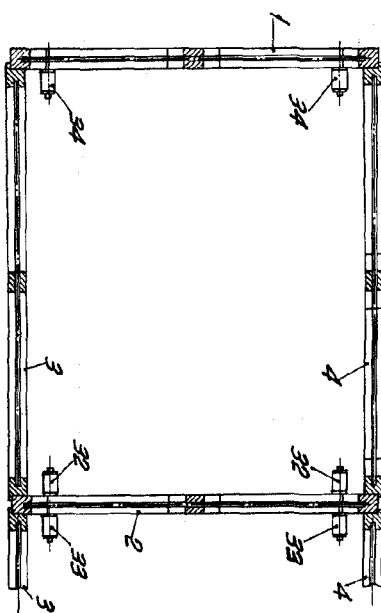
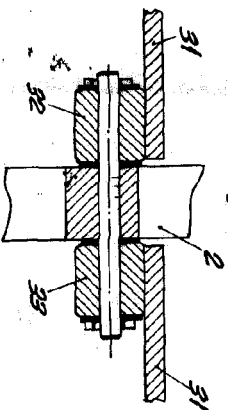


Fig. IV



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 7 ENERO DEL 1939

L. DURAN
P.P.

71618

